INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA											
Nombre del contratista	VICTOR ADRIAN ORTIZ ROMERO										
Número de identificación	1074133145		**Tipo de documento**		CEDULA DE CIUDADNIA						
Número del contrato	862 DE 2021		**Pago número**		2		de		2		
Período informado	01/11/2021 al 30/11/2021		**N° de Registro Presupuestal**		2021002852 DE 30/09/2021						
Cuenta bancaria - entidad:	**0550488416341078 – BANCO DAVIVIENDA**				Corriente			Ahorros		**X**	
Valor del pago	UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. ($1.470. 000.oo).										
Fecha Acta Inicio	01-10-2021				**Fecha de terminación vigencia inicial**				30-11-2021		
Prórroga	SI		NO	**X**	**Fecha de terminación prórroga**				N/A		
Adición	SI		NO	**X**	**Valor adicionado**				N/A		
Suspensiones	SI		NO	**X**	**Periodo de Terminación**				N/A		
Objeto del Contrato :PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÒN, COMO PROMOTOR MUNICIPAL, PARA APOYAR EL PROCESO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA "JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021", EN EL MUNICIPIO ASIGNADO – CONVENIO No. COID-901-2021 SUSCRITO ENTRE MINISTERIO DEL DEPORTE E INDEPORTES CUNDINAMARCA.											

Obligaciones específicas:	Actividades realizadas:
1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados por los Juegos Intercolegiados y brindar el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en el municipio y/o municipios asignados	Estudie la norma reglamentaria para una correcta interpretación y aplicación de cada uno de los aspectos en ella contenidos, ayudando a resolver cualquier duda que se presentara durante el desarrollo de los juegos intercolegiados. Además de hacer un acompañamiento al desarrollo en los escenarios deportivos, para apoyar ante cualquier situación en la que se requiriera intervención de la norma reglamentaria para aclarar dudas o reclamos de parte de jueces, delegados, entrenadores y deportistas.
2. Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en el municipio y/o municipios asignados	Apoye los procesos de socialización de los componentes de los juegos intercolegiados vía whatsapp con docentes, entrenadores y la directora de la oficina de deportes del municipio con el fin de organizar los aspectos requeridos para el desarrollo de los juegos intercolegiados en la fase zonal de la categoría juvenil que se desarrolló en el municipio de Chipaque.
3. Fomentar el proceso de inscripción en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en el municipio y/o municipios asignados	Fomente el proceso de inscripción de los equipos del municipio de Cáqueza que participaron en la fase zonal departamental en el municipio de Chipaque, buscando las mejores estrategias para lograr que todas las instituciones interesadas en el programa de juegos intercolegiados pudieran tener la información de los procesos correctos para cumplir con lo requerido para ello. A quienes tuvieron dificultad les brinde apoyo para lograr que el proceso de inscripción se hiciera de forma correcta.
4. Hacer seguimiento en la plataforma oficial de los Juegos Intercolegiados Nacionales en especial a la información registrada por las organizaciones del municipio o municipios asignados y el avance al proceso de inscripción en número de deportistas inscritos, entrenadores, instituciones educativas y deportes	Hice seguimiento a la plataforma y a la información allí registrada, para poder evidenciar que los deportistas allí registrados pudiesen participar en la fase zonal juvenil, además de hacer el proceso de pre inscripción de deportes individuales que fue requerida para el mes de noviembre.
5. Promover la organización y coordinación de reuniones informativas durante el proceso de inscripción en las instituciones educativas de su municipio o municipios asignados.	Coordine la reunión informativa en la cual participaron los docentes asignados por las instituciones para acompañar el proceso de inscripción de los deportistas en la plataforma de los juegos intercolegiados, despejando dudas acerca de refuerzos, certificados de curso de bioseguridad y componentes de la norma reglamentaria.
6. Elaborar un cronograma de desarrollo de los Juegos Intercolegiados en su municipio y/o municipios asignados	Compartí el cronograma establecido para el desarrollo de los juegos intercolegiados fase zonal categoría juvenil en el municipio de Chipaque que se estableció con la participación de directores de oficinas de deportes y entrenadores.

7. Apoyar la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados en su municipio y/o municipios asignados.	Participe en la organización y coordinación de las reuniones informativas en las cuales se establecieron las comisiones disciplinarias para el desarrollo de los juegos intercolegiados categoría juvenil, en la cual se hicieron presentes entrenadores, delegados, jueces y el gestor provincial.
8. Apoyar el proceso de promoción de ganadores de la fase municipal en la plataforma	Apoye el proceso de promoción de los ganadores de la fase municipal reportando en el Drive dispuesto por Indeportes Cundinamarca a los ganadores de cada disciplina deportiva y cargando la documentación requerida para la participación en la siguiente fase del programa.
9. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos, las programaciones y resultados de los componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales.	Brinde el registro fotográfico, así como los resultados recolectados en el desarrollo del programa juegos intercolegiados para que dicha información fuese publicada en las páginas de la Alcaldía Municipal y algunos medios de comunicación del municipio, además de compartir algunas fotografías con el Gestor provincial por si Indeportes Cundinamarca las requería.
10. Entregar los Informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los Juegos Intercolegiados y los Informes Administrativos del avance de su contrato de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte	Entregue el informe técnico municipal requerido del desarrollo de los juegos intercolegiados en el municipio de Cáqueza.
11. Entregar el Informe administrativo del avance de su contrato de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte	Entregue el informe administrativo basado en el avance de mi contrato, usando para ello el formato establecido por el ministerio del deporte.
12. Entregar la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y/o profesores/entrenadores en el formato establecido por el Ministerio del Deporte.	Entregue la información de los entes deportivos municipales profesores/entrenadores para la posterior conformación de un grupo de whatsapp que estuvo a cargo del gestor William Moya por medio del cual se organizaron y se dieron a conocer aspectos como : cronogramas, programaciones de encuentros deportivos y alimentación.
13. Entregar la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, prueba, puntaje	Entregue la información relacionando los deportistas del municipio de Cáqueza identificando a los ganadores por cada disciplina y los equipos que pasaron directamente.
14. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en el municipio y/o municipios asignados, donde se evidencie los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y análisis técnico del departamento, en el formato establecido por el Ministerio del deporte	Desarrolle conjuntamente con los compañeros promotores de la provincia de oriente y el gestor provincial las capacitaciones, socializaciones y calendario del evento (fase zonal) categoría juvenil, necesarias para el desarrollo del programa juegos intercolegiados
15. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados nacionales y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso	Garantice que la información entregada y que fuese de carácter confidencial como documentos e información personal de entrenadores, deportistas y entes municipales se manejara con responsabilidad y solo fuese usada cuando se requiriera para el desarrollo de los juegos intercolegiados.

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

16. Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el Supervisor del Contrato, tanto reuniones virtuales como presenciales.	Asistí a cada una de las reuniones convocadas por la gerencia general o el supervisor del contrato para poder estar al tanto de cada indicación dada, como constancia conteste siempre al llamado a lista que en cada una de dichas reuniones se hacía.
17. Cumplir con los aportes del pago de seguridad social, correspondiente al mes ejecutado, una vez termine su contrato.	Cumpli con mis aportes y pago de seguridad social correspondientes al mes de octubre y mes de noviembre.
18. Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos	Cumplí e implemente los protocolos de bioseguridad, además de promover su implementación en los diferentes escenarios deportivos, para lo cual me apoye en la información contenida en el curso de bioseguridad en entrenamiento y competencias deportivas.
19. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato	Cumplí con las actividades adicionales asignadas por el supervisor del contrato y el personal asignado al desarrollo de los juegos intercolegiados.
	En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
octubre	$908.526	$113.600	$145.400	$22.200	9428018033
noviembre	$908.526	$113.600	$145.400	$22.200	9428018087
Totales	**$1´817.052**	**$227.200**	**$290.800**	**$44.400**	**N/A**

VICTOR ADRIAN ORTIZ ROMERO

VICTOR ADRIAN ORTIZ ROMERO
C.C. 1074133145

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR	
Nombre del (la) supervisor(a):	FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ
Cargo Supervisor(a):	TECNICO OPERATIVO

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior, y en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios **No. 862-2021** y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre el **01/11/2021 al 30/11/2021** considero pertinente y viable realizar el Giro por **UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($1.470.000) MCTE** a la cuenta de **ahorros 055048841634107 8 del Banco DAVIVIENDA.**

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)*estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente*.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 005 de 2021, expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$3.675.000**
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 01/10/2021 al 30/10/2021	$1.470.000	$2.205.000

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

Pago 02	Del 01/11/2021 al 30/11/2021	$1.470.000	$ 735.000
	SALDO SIN EJECUTAR		**$ 735.000**

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	**SI**	**X**	**NO**	



FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ
SUPERVISORA